



Bases del XI campeonato de España de Yawara-Jitsu



Mula (Murcia) 21 de Noviembre de 2015

Índice

1.	Modalidad del campeonato: INTER-CLUBES.....	2
2.	Condiciones para participar	2
3.	Composición de los competidores de cada equipo	2
4.	Resto del equipo (No competidores).....	3
4.1.	Delegado.....	3
4.2.	Árbitros / Jueces	3
4.3.	Capitán	3
4.4.	Entrenadores (Coaches).....	3
4.5.	Protecciones	3
5.	Reglas generales	4
6.	Criterios de desempate y promoción	4
7.	Katas.....	5
7.1.	Kata individual senior masculino	5
7.2.	Kata individual senior femenino	5
7.3.	Kata individual promesas.....	5
7.4.	Kata individual juvenil.....	5
7.5.	Kata individual infantil	5
7.6.	Kata individual alevín.....	5
7.7.	Kata por parejas.....	6
7.8.	Katas voluntarios	6
8.	Defensa personal.....	7
8.1.	Defensa personal senior	7
8.2.	Defensa personal promesas	8
8.3.	Defensa personal juvenil	8
8.4.	Defensa personal infantil.....	8
8.5.	Defensa personal alevín.....	8
9.	Combate total.....	9
10.	Clasificación particular, general y premios	10
11.	Logística, planificación y desarrollo del campeonato	10
12.	Campeonato de defensa personal para personas con discapacidad	11

1. Modalidad del campeonato: INTER-CLUBES

Todos los gimnasios o clubes de España pueden participar formando su propio equipo.

En el caso de no completar el equipo se podrán complementar o unir dos clubes, siempre que sus profesores estén de acuerdo. En este caso el nombre del club será la unión de ambos.

Importante: Los clubes cuyos profesores no hayan abonado la cuota anual no pueden participar.

2. Condiciones para participar

Todos los participantes en el campeonato (competidores, árbitros, entrenadores, etc.) deberán estar en posesión de la licencia anual federativa, de lo contrario no podrán tomar parte en este evento.

3. Composición de los competidores de cada equipo

Todos los equipos participantes presentarán un equipo formado por:

- **5 componentes masculinos de más de 18 años (Senior)**
Uno por cada peso de la modalidad de combate
Deberán tener cinturón marrón o negro hasta 4º Dan inclusive
- **2 componentes femeninas de más de 18 años (Senior)**
Deberán tener cinturón marrón o negro hasta 4º Dan inclusive
- **3 componentes de más de 18 años (Promesas)**
Pudiendo ser tanto chicos como chicas
Deberán tener cinturón naranja, verde o azul
- **2 componentes de 15, 16 o 17 años (Juvenil)**
Pudiendo ser dos chicos, dos chicas o un chico y una chica
Deberán tener, como mínimo, cinturón verde
- **2 componentes de 12, 13 o 14 años (Infantil)**
Deberán tener, como mínimo, cinturón naranja
- **2 componentes de 8, 9, 10 u 11 años (Alevín)**
Deberán tener, como mínimo, cinturón naranja

En caso de no completar los componentes senior se podrán sustituir por promesas, juveniles o infantiles.

El número total de componentes de un equipo es de 16 participantes, no se puede superar.

4. Resto del equipo (No competidores)

4.1. Delegado

Cada equipo participante tendrá que informar de quién será su **delegado**. A menudo será su profesor principal. El delegado repasará las normas de este campeonato con todo su equipo (competidores y no competidores). Además será la responsable de la veracidad de los datos suministrados de cada participante: Nombre, apellidos, edad, cinturón y peso.

Así como enviar el listado de competidores de cada equipo, con los datos completos de cada uno de ellos y las categorías en las que van a competir. Además enviará junto con el equipo de competidores la información sobre el resto de su equipo, es decir, árbitros, entrenadores (coaches), y personal disponible para la organización.

Dicha lista tiene que enviarse a la federación por correo electrónico antes del día 10 de Noviembre.

No podrá modificarse pasada esa fecha porque el personal técnico de la mesa principal tiene que programar la gestión del campeonato y el formato de clasificaciones.

4.2. Árbitros / Jueces

Cada equipo participante tendrá que aportar **dos o más árbitros**, que deberán ser cinturones negros y conocer perfectamente todos los katas básicos y superiores, y las técnicas de defensa personal de los programas de grados, especialmente las que serán obligatorias en este campeonato.

Tendrán preferencia para arbitrar los jueces que asistieron al curso de arbitraje que se celebró en Madrid el pasado mes de septiembre.

4.3. Capitán

Cada equipo participante tendrá **un capitán**, que será el competidor de más edad o mayor nivel. Su tarea es mantener el orden en su equipo, velar por la seguridad de sus compañeros y ayudar a su profesor en las labores de organización. Así como estar disponible para cualquier consulta o aclaración de la mesa principal.

4.4. Entrenadores (Coaches)

Cada equipo participante aportará **un entrenador** (o coach) que será quien ayude a sus competidores en el combate. Velará por la seguridad de su competidor y le indicará las reglas de combate total.

Así mismo se podrá designar **un entrenador suplente**, para casos particulares en los que dos competidores de un mismo equipo tengan que realizar dos combates simultáneos en ambos tatamis.

Ambos entrenadores puede ser o no, competidores del equipo.

Ambos entrenadores tienen que ser practicantes de Yawara-Jitsu y tener cinturón marrón o superior.

Como recordatorio, está prohibido golpear con low-kick a las rodillas y a la parte interna de la pierna. También está prohibido golpear con patada frontal o lateral a la cabeza en el primer periodo. Se penalizará a los que golpeen en zonas prohibidas y también a los que pretendan engañar a los árbitros. En el segundo periodo está prohibida la estrangulación de candado y las luxaciones a los dedos.

4.5. Protecciones

Cada equipo participante llevará **dos equipos completos de protecciones**: Dos cascos, dos pares de guantes de primer asalto de 12 onzas, dos pares de guantes de segundo asalto de agarre, dos pares de botas tipo full-contact, dos pares de protectores de tibia, dos pares de protectores de antebrazo, dos rodilleras acolchadas, dos coderas acolchadas y dos coquillas. El protector bucal es opcional.

En el caso de que algún equipo no disponga de este material, lo comunicará a la federación con antelación.

5. Reglas generales

Resumen de las modalidades del campeonato: Kata individual senior masculino, kata individual senior femenino, kata individual promesas, kata individual juvenil, kata individual infantil, kata individual alevín, kata por parejas, defensa personal senior, defensa personal promesas, defensa personal juvenil, defensa personal infantil, defensa personal alevín, combate total masculino, combate total femenino, combate total promesas, combate total juvenil, combate total infantil.

En el campeonato habrá dos tatamis numerados con 1 y 2, respectivamente. Cada modalidad o categoría, se realizará de forma completa en un tatami específico, para evitar las diferencias de criterio entre los dos tatamis. Los árbitros no podrán cambiarse durante el desarrollo de una categoría concreta, pero sí a la finalización de cualquiera de ellas y antes del inicio de la siguiente. En cada tatami habrá un juez (árbitro) director, que indicará la posición de salida a los competidores y velará por la correcta uniformidad y comportamiento de los competidores.

En las modalidades de kata y defensa personal ambos tatamis contarán con 5 jueces.

Se eliminará la puntuación más alta y la más baja, y habrá un solo árbitro por cada provincia participante.

En la modalidad de combate total ambos tatamis contarán con un juez central y tres árbitros de esquina. El juez central (árbitro) será siempre un cinturón negro 3er Dan o superior.

Ni él ni los tres jueces de esquina (árbitros) serán de los equipos o provincias de los competidores.

Dichos jueces sí podrán ser entrenadores (coaches) de los competidores, si están habilitados para ello.

En caso de no tener dos o más competidores por categoría y modalidad, esta se considerará desierta.

6. Criterios de desempate y promoción

En las modalidades de kata y defensa personal los mejores 5 participantes o parejas de la parte obligatoria pasarán a la fase final, realizando la parte voluntaria.

Si se produce empate en alguna de esas posiciones se quedará fuera el participante o pareja que quedó en 5ª posición, y así sucesivamente, salvo que el empate se produjera para la 5ª posición, en ese caso pasan 6.

(Ej. Kata infantil con 2 segundos: Pasan el 1º, los dos 2ºs, el 3º y el 4º (y el 5º se queda fuera porque es el 6º)

En las modalidades de kata y defensa personal el orden de los ganadores se establecerá según la suma de las puntuaciones de las dos partes, obligatoria y voluntaria, una vez normalizadas.

En caso de empate se utilizarán los siguientes criterios para desempatar:

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Mejor parte obligatoria	+ Coeficiente kata vol.	Cinturón más bajo	Sorteo puro (moneda)

En las modalidades de combate total, en caso de que el número de participantes sea impar, se promocionará a la siguiente ronda al participante que tenga menor peso (dentro del rango) el día del campeonato.

Para los campeonatos absolutos, tanto individuales como por equipos, el orden de los ganadores se establecerá según los puntos obtenidos por el participante (en competición individual) y por su equipo (por equipos).

En caso de empate se utilizarán los siguientes criterios para desempatar:

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Más primeros puestos	Más segundos puestos	Más terceros puestos	Cinturón más bajo

7. Katas

7.1. Kata individual senior masculino

Participarán **dos componentes** por cada equipo.

Realizarán el **quinto kata básico** como kata obligatorio y los 5 primeros clasificados pasarán a la final.

En la final realizarán un kata voluntario, a cuya nota regularizada se sumará el coeficiente de dificultad.

El resultado final de cada competidor será la suma de las notas regularizadas de sus dos katas.

7.2. Kata individual senior femenino

Participarán **dos componentes** por cada equipo.

Realizarán el **quinto kata básico** como kata obligatorio y las 5 primeras clasificadas pasarán a la final.

En la final realizarán un kata voluntario, a cuya nota regularizada se sumará el coeficiente de dificultad.

El resultado final de cada competidora será la suma de las notas regularizadas de sus dos katas.

7.3. Kata individual promesas

Participarán **dos componentes** por cada equipo.

Realizarán el **cuarto kata básico** como kata obligatorio y los 5 primeros clasificados pasarán a la final.

En la final realizarán un kata voluntario, a cuya nota regularizada se sumará el coeficiente de dificultad.

El resultado final de cada competidor será la suma de las notas regularizadas de sus dos katas.

7.4. Kata individual juvenil

Participarán **dos componentes** por cada equipo.

Realizarán el **tercer kata básico** como kata obligatorio y los 5 primeros clasificados pasarán a la final.

En la final realizarán un kata voluntario, a cuya nota regularizada se sumará el coeficiente de dificultad.

El resultado final de cada competidor será la suma de las notas regularizadas de sus dos katas.

7.5. Kata individual infantil

Participarán **dos componentes** por cada equipo.

Realizarán el **segundo kata básico** como kata obligatorio y los 5 primeros clasificados pasarán a la final.

En la final realizarán un kata voluntario, a cuya nota regularizada se sumará el coeficiente de dificultad.

El resultado final de cada competidor será la suma de las notas regularizadas de sus dos katas.

7.6. Kata individual alevín

Participarán **dos componentes** por cada equipo.

Realizarán el **primer kata básico** como kata obligatorio y los 5 primeros clasificados pasarán a la final.

En la final realizarán un kata voluntario, a cuya nota regularizada se sumará el coeficiente de dificultad.

El resultado final de cada competidor será la suma de las notas regularizadas de sus dos katas.

7.7. Kata por parejas

Participarán **dos parejas** por cada equipo.

Realizarán el **cuarto kata básico** como kata obligatorio y las 5 primeras clasificadas pasarán a la final.

En la final realizarán un kata voluntario, a cuya nota regularizada se sumará el coeficiente de dificultad.

El resultado final de cada pareja será la suma de las notas regularizadas de sus dos katas.

Las parejas podrán estar formadas por competidores senior y juvenil, siempre que el profesor y los participantes lo consideren adecuado. Ej.: Senior masculino + juvenil femenina.

7.8. Katas voluntarios

Este año los katas voluntarios admitidos en el campeonato son los siguientes:

Kata de tierra, kata de los atemis y kata del doble palo corto, cuyos coeficientes aparecen a continuación.

Coeficiente de dificultad de los katas voluntarios:

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
0.1	0.2	0.3	0.4
Quinto	Caídas	Bloqueos	Palo Corto
0.5	0.6	0.7	0.8
Palo Largo	Atemis	Defensivo	Tierra
0.9	1.0	1.1	1.2
Puñal	Doble Puñal	Yawaras	Doble Palo Corto
1.3	1.4	1.5	1.6

Todos los árbitros tienen la obligación de revisarlos para poder puntuarlos de forma correcta.

8. Defensa personal

Reglas generales para competidores:

- Los miembros de la misma pareja realizarán dos **técnicas de forma alternativa**:
El participante A realizará las técnicas 1 y 3.
El participante B realizará las técnicas 2 y 4.
- Respecto a las **técnicas obligatorias**:
Como mucho se podrán efectuar 2 atemis, uno de ellos al finalizar la técnica, y el otro, solo si es necesario al principio de la misma. Nunca podrán efectuarse en el transcurso de la técnica.
Las técnicas serán las correspondientes al programa determinado en cada modalidad.
- Las **5 mejores parejas** de cada grupo pasarán a la final.
En la final cada componente de la pareja realizará **dos técnicas voluntarias**.
- Respecto a las **técnicas voluntarias**:
Se podrán efectuar atemis ilimitados y en cualquier momento de la técnica.
Podrán realizarse un máximo de 4 acciones: luxaciones, proyecciones, estrangulaciones o controles de suelo, y podrán combinarse como los competidores decidan.
La técnica tendrá que realizarse al primer o segundo ataque, en caso de realizar dos ataques, ambos deberán estar encadenados al inicio de la técnica; y no habrá más ataques durante la misma.
Durante la técnica no se podrán cambiar los roles, el atacante siempre será atacante y el competidor que se defiende tendrá que iniciar, desarrollar y terminar la técnica.
- Respecto al **kiai**:
Se ejecutará un solo kiai en cada técnica, el competidor decidirá el momento.
- Respecto a las **armas oficiales** permitidas:
Las armas propias de Yawara-Jitsu son: Yawara, palo corto, palo largo y puñal (de madera o plástico).
La Federación Mundial proveerá un juego completo de armas para cada tatami y esas serán las oficiales.
El juego completo de armas por cada tatami será: 4 Yawaras, 2 Palos cortos, 2 Palos largos y 2 Puñales.
Ningún participante podrá salir al tatami con un arma propia.
- El resultado será la **suma de las notas regularizadas de las técnicas obligatorias y voluntarias**.

8.1. Defensa personal senior

Participarán **dos parejas** por cada equipo, pudiendo ser mixtas.

El grupo obligatorio será **Amenaza de puñal por el costado izquierdo por detrás del brazo, con la mano del mismo lado, de cinturón verde.**

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Desvío ext. + atemi + lux. exterior + atemi	Desvío ext. + atemi + triple lux. + atemi	Desvío ext. + atemi + lux. mano codo + atemi	Desvío ext. + atemi + lux. arco + atemi

Las parejas podrán estar formadas por un competido senior y un competidor juvenil, siempre que el profesor y los participantes lo consideren adecuado. Ej.: Senior femenina + juvenil masculino.

8.2. Defensa personal promesas

Participará **una pareja** por cada equipo, pudiendo ser mixta.

El grupo obligatorio será **Defensa contra bolea, de cinturón naranja**.

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Lanz. círculo + atemi	Atemi + lux. exterior	Atemi + triple lux.	Lanz. piernas + atemi

8.3. Defensa personal juvenil

Participará **una pareja** por cada equipo, pudiendo ser mixta.

El grupo obligatorio será **Defensa de frente contra patada frontal, de cinturón naranja**.

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Esquiva ext. mano izqd. + lanzamiento + atemi	Esquiva ext. mano dcha. + lanzamiento + atemi	Esquiva ext. + low kick + estrangulación	Esquiva int. + zarpa tigre + lanz. piernas

8.4. Defensa personal infantil

Participará **una pareja** por cada equipo, pudiendo ser mixta.

El grupo obligatorio será **Agarre de cuello con el brazo de costado, de cinturón verde**.

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Atemi + lux. exterior + atemi	Atemi + triple lux. + atemi	Atemi + lux. arco + atemi	Atemi + sutemi + atemi

8.5. Defensa personal alevín

Participará **una pareja** por cada equipo, pudiendo ser mixta.

El grupo obligatorio será **Doble agarre de frente a las solapas, de cinturón naranja**.

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Atemi + lux. interior	Atemi + lux. exterior	Atemi + lanz. piernas en círculo	Atemi + lanz. piernas en diagonal

9. Combate total

Reglas generales para competidores:

- El pesaje oficial se realizará al comienzo del campeonato.
Si el peso oficial no se corresponde con el peso enviado por el delegado se tendrá en cuenta el oficial.
No se harán excepciones, cada competidor irá ubicado en el grupo de su peso.
Existirá margen de un kilo de peso entre las clasificaciones según el peso, para aquellos competidores que se pasen pocos gramos de la cifra máxima de cada una ellas.
- En el caso de que un equipo no disponga de competidores en un peso determinado de una categoría, podrá promocionar a dicho peso a un competidor de un peso inferior.
La última decisión será siempre del competidor, y no de su delegado.
Ej. Un equipo tiene dos competidores masculinos en Juvenil ligero pero ninguno en Juvenil medio, entonces, si uno de los competidores lo decide podría competir en Juvenil medio.
- Tanto el primer como el segundo periodo de cada combate se realizarán sin peto.
- El delegado y los entrenadores del equipo deberán explicar las normas completas a sus competidores.

Clasificación de pesos para el combate total:

- Senior Masculino

Ligeros	Medio	Semi-Pesado	Pesado	Super-Pesado
Hasta 68 kilos	De 69 a 75 kilos	De 76 a 82 kilos	De 83 a 89 kilos	Más de 90 kilos

- Senior y promesas Femenino

Ligeros	Medio
Hasta 65 kilos	Más de 66 kilos

- Promesas Masculino

Ligeros	Medio	Semi-Pesado	Pesado	Super-Pesado
Hasta 68 kilos	De 69 a 75 kilos	De 76 a 82 kilos	De 83 a 89 kilos	Más de 90 kilos

- Juvenil Masculino

Ligeros	Medio	Semi-Pesado
Hasta 63 kilos	De 64 a 75 kilos	De 76 a 85 kilos

- Infantil Masculino

Ligeros	Medio	Semi-Pesado	Pesado
Hasta 40 kilos	De 41 a 50 kilos	De 51 a 60 kilos	Desde 61 kilos

10. Clasificación particular, general y premios

Habrá un primer puesto, un segundo puesto y un tercer puesto, en todas las modalidades.

Como novedad, además de la medalla, los ganadores recibirán un diploma acreditativo.

Además, por cada modalidad todos los participantes de un equipo aportarán puntos a su competición absoluta individual y la mayoría también para su equipo. Dichos puntos se otorgan de la siguiente manera:

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
10 puntos	8 puntos	6 puntos	4 puntos	2 puntos

En caso de empate en alguna de las posiciones a ambos competidores se les asignarán los mismos puntos, y se reducirá la cantidad de participantes en recibir puntos.

Ej. Empate en kata individual alevín para el tercer puesto, ambos recibirán 6 puntos, el cuarto recibirá 4 puntos, pero el quinto ya no recibirá puntos (puesto que realmente no es el quinto, es el sexto).

Habrá un campeón absoluto senior masculino, una campeona absoluta senior femenina, un campeón absoluto juvenil, un campeón absoluto promesa, un campeón absoluto infantil y un campeón absoluto alevín.

Además de un equipo campeón, resultantes de la suma de las puntuaciones de sus competidores.

11. Logística, planificación y desarrollo del campeonato

El Ayuntamiento de Mula, nos proporcionará el polideportivo y precios especiales en el alojamiento de los participantes (**según información enviada a los profesores de todas las provincias**).

La Federación Mundial de Yawara-Jitsu cubrirá los gastos de desplazamiento de los árbitros y su estancia, e invitará a comer a todos los árbitros y personal técnico el día del campeonato, y colaborará en la adquisición de trofeos.

Los equipos deberán llegar a Mula antes de las 20:00h del viernes 20 de Noviembre.

Esto es necesario para acomodar a los equipos en el alojamiento.

Si algún miembro de un equipo prefiere otro alojamiento no tendrá que cumplir esta norma.

El sábado 21 de Noviembre, antes del campeonato, de 9:00h a 9:30h, habrá una reunión de árbitros, delegados, entrenadores y personal técnico, para aunar criterios y resolver dudas.

El personal técnico se encargará de la mesa, de la coordinación de los árbitros, y de los cronómetros, y estará formado por 10 personas de las distintas provincias participantes y de la Federación.

Cualquier duda o aclaración acerca de las bases, por parte de las distintas provincias se comunicará a esta federación, para evitar malentendidos.

Recordamos que los listados de los participantes, se deberán enviar a la federación por mail antes del día 10 de Noviembre. Las personas que no se hayan inscrito antes de esta fecha, no podrán participar en el campeonato. Entre otras cosas, no tiene sentido comprar trofeos para categorías que no se van a cubrir. La federación necesita al menos 10 días de antelación para organizar todo correctamente.

12. Campeonato de defensa personal para personas con discapacidad

Habrá también un campeonato de defensa personal de categoría abierta para personas con alguna discapacidad: ciegos, amputados, tercera edad, silla de ruedas o muletas.

Realizarán 5 técnicas libres con un compañero sin discapacidad, no pudiendo ser su uke el profesor del competidor, sino otro compañero de su equipo seleccionado por el propio competidor.

Las reglas de puntuación serán las mismas que para el resto de competidores de defensa personal.

Recibirán trofeo según esas reglas, y todos los competidores recibirán diploma acreditativo.

Sin embargo, no puntuarán para el equipo, disponiendo de una competición propia.

Madrid, a 03 de Octubre de 2015.

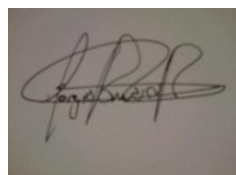
Enrique Pérez-Carrillo de la Cueva

Presidente de la Asociación Española de Yawara-Jitsu



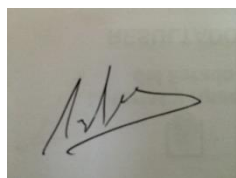
Sergio Romero Rodríguez

Vicepresidente de la Asociación Española de Yawara-Jitsu



Daniel Díaz Sánchez

Secretario de la Asociación Española de Yawara-Jitsu



Para más información:

info@defensa-personal.org

Tlf: +34 636685321